

21 DE ABRIL EL CELO DE LA AVUTARDA COMÚN



PRECIO: 95 €/persona.

Socios de SEO/BirdLife 90 €/persona.

Mínimo 4 participantes máximo 7.

•QUÉ INCLUYE:

Transporte en furgoneta para 8 pasajeros, 7 clientes más guía.

Guía ornitológico.

Seguro básico de viaje.

IVA

•LUGAR DE LA SALIDA: Plaza de Castilla (Madrid)

08:00 h. El regreso será sobre las 21:00 h.

Esquina Plaza de Castilla con C/ de Mateo Inurria.

Para otras fechas distintas a la prevista no duden en consultar.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA VISITA:

En una cuenca endorreica donde predominan las llanuras de cultivo de cereal con suaves pendientes se encuentra un conjunto de lagunas estacionarias y salinas que sirven de invernada a cantidad de aves acuáticas en donde los Ánsares Comunes encuentran el segundo mayor refugio dentro de la Península Ibérica después de Doñana.

También destaca la gran cantidad de Avutardas Comunes de esta Tierra de Campos, principal objetivo de esta excursión, y en menor medida los Sisones Comunes y Gangas Ortega.

En primavera y verano acuden a reproducirse limícolas y mantiene una buena densidad de anátidas.

Son destacables en este entorno cerealista los palomares típicos de esta región y que sobresalen entre los cultivos.

Crónica de un viaje e esta misma zona [El cielo de la Avutarda](#)

ESPECIES A OBSERVAR:

Tarro Blanco y otras anátidas, Aguiluchos Lagunero Occidental, Pálido y Cenizo, Milanos Real y Negro, Busardo Ratoneo, Cernícalos Vulgar y Primilla, Avutarda Común, Sisón Común, Avefría Europea, Archibebe Común, Cigüeñuela Común, Avoceta Común y otras limícolas, Pagaza Piconegra, Gaviota reidora, Ganga Ortega, Mochuelo Europeo, Lechuza Común, Cogujada Común, Calandria, Terrera Común, Lavandera Boyera, Collalba Gris, entre otras especies.

CONDICIONES DE LA RESERVA

1.- PAGOS.

El pago de una excursión debe realizarse mediante ingreso en la cuenta que más abajo se detalla.

Es imprescindible que se confirme, con anterioridad, la disponibilidad de plazas mediante correo electrónico o telefónicamente.

Titular de la cuenta de reserva: BIRDING TREKKING & NATURE.

Datos bancarios: ES41 0081 0649 7600 0125 3328

Se deberá indicar en el concepto de transacción el nombre de la persona que efectúa la transferencia/ingreso y el de la excursión con la fecha prevista. Se ruega que se comunique mediante correo electrónico que se ha realizado la operación, indicando el nombre de la persona/s que acudirán y el nombre de la excursión.

Cuando la reserva se realice solamente 48 horas antes de la salida de la excursión, además de cumplir los requisitos exigidos anteriormente, se deberá entregar el justificante de pago al guía de la excursión antes de la salida de la misma.

2.- CANCELACIÓN DE RESERVAS.

La cancelación de la excursión por parte del participante sufrirá una penalización si se realiza con tan solo 15 días de antelación a la salida de la misma en los siguientes términos:

15-7 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE LA EXCURSIÓN: Se reembolsará mediante transferencia bancaria el 75% del precio de la excursión.

6-4 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE LA EXCURSIÓN: Se reembolsará mediante transferencia bancaria el 50% del precio de la excursión.

3-0 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE LA EXCURSIÓN: 0% del precio de la excursión.

En cualquier caso los gastos de transferencia correrán por cuenta de la persona que anule el viaje.

Si es la organización la que se ve obligada a cancelar la excursión por causas de fuerza mayor o por no llegar al mínimo de 4 participantes, se reembolsará la totalidad de las reservas efectuadas en un plazo no superior a 10 días hábiles al de la cancelación y siempre mediante transferencia bancaria.

3.- OTROS DATOS DE INTERÉS.

Se ruega puntualidad en las horas de salida de cada excursión indicadas en cada caso detalladamente. El plazo máximo de espera de cortesía será de 15 minutos. Transcurrido dicho plazo la excursión dará comienzo y los participantes que no se hayan presentado no tendrán derecho a reembolso alguno.

Al ser plazas muy limitadas, se recomienda hacer las reservas lo antes posible.

El transporte se realizará en furgonetas con capacidad máxima de 8 ocupantes y que cumplen con todos los requisitos exigidos para el transporte de pasajeros de la Unión Europea.